Pasan al Senado, donde tendrán luz verde

Congreso: presupuestos aprobados; Rajoy habla de más dinero para la sanidad autonómica

El Gobierno ha sacado adelante los presupuestos en el Congreso con apoyo de Ciudadanos, PNV, UPN, Foro Asturias, Coalición Canaria y Nueva Canarias. El presidente Rajoy aplaude que contemplen más dinero para las autonomías, "que se dedicará a sanidad y educación".

DIARIO MEDICO. Redacción | 31/05/2017 23:23

---

http://www.diariomedico.com/2017/05/31/area-profesional/sanidad/congreso-presupuestos-aprobados-rajoy-habla-de-mas-dinero-para-la-sanidad-autonomica

Mariano Rajoy, presidente del Gobierno, en una imagen de archivo, durante una comparecencia en el Congreso, donde se ha aprobado este miércoles el proyecto de PGE. (Congreso)

Tal y como estaba previsto, el **Congreso de los Diputados** ha dado este miércoles luz verde al proyecto de **Presupuestos Generales del Estado (PGE)**, gracias al apoyo de Ciudadanos, PNV, UPN, Foro Asturias, Coalición Canaria y Nueva Canarias que previamente se había garantizado el PP.

El presidente, **Mariano Rajoy**, se mostraba satisfecho tras la votación, en declaraciones a los medios que recoge El Mundo: "Es una buena noticia. No ha sido fácil pero se ha conseguido. Estos presupuestos incrementan la asignación a las comunidades autónomas (5.300 millones), **recursos que se destinarán a sanidad y educación**".

De esta forma, pese a la clara oposición de PSOE y Podemos, **el proyecto de presupuestos pasa al Senado**, donde recibirásin problma el visto bueno definitivo, gracias a la mayoría absoluta de que goza el PP en la Cámara Alta.

Tal y como contó diariomedico.com, **el proyecto de PGE incluye un aumento presupuestario del 2,3 por ciento para las políticas sanitarias** (contarán con 4.093 millones de euros), un aumento innegable pero insuficiente para compensar el recorte que se ha producido en años anteriores.

La ministra de Sanidad, **Dolors Montserrat**, ha dstacado especialmente las **mejoras de fondos para cartera básica de servicios, fondo de cohesión y dependencia**.